

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD AGRICOLA VICTORIA S.A. SAVISA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 14 de agosto del dos mil diecinueve, siendo las 16h00, en el inmueble ubicado en la calle Reina Victoria N2650 y la Pinta, sector la Mariscal, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas: señor Edmundo Enrique Aguilar Montalvo, propietario de 11.509.831 acciones equivalente al 94,00% del capital social; y la señora María Fernanda Jiménez Hidalgo, propietaria de 734.320 acciones equivalente al 6% del capital social, las acciones tienen un valor nominal cada una de 0,04 centavos de dólar.

Preside la sesión el Doctor Juan Carlos Dominguez Falquez en calidad de presidente, y actúa como secretario el señor Edmundo Enrique Aguilar Montalvo.

El presidente dispone al secretario que constate el quórum asistente. El secretario le informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El presidente les propone a los accionistas, reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, al estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía, se les consulta a los accionistas si están de acuerdo en que la Junta General Extraordinaria sea Universal, quienes indican que aceptan y se instala como Universal con la aprobación unánime, y sin convocatoria previa de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), del ejercicio fiscal 2018.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Auditoría Externa por el ejercicio fiscal 2018.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio fiscal 2018.
- 4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Principal de la compañía por el ejercicio fiscal 2018.
- 5.- Conocimiento y Aprobación del destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.
- 6.- Nombramiento de auditor externo para el ejercicio fiscal 2019.
- 7.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio 2019.

Con respecto a los puntos del orden del día; luego de varias deliberaciones y de conformidad con lo determinado por la Resolución 08.G. DSC.010 de Noviembre del 2008, habiendo tomado conocimiento y de analizado la documentación presentada los accionistas presentes deciden:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), del ejercicio fiscal 2018. **En referencia a este punto los accionistas deciden por unanimidad aprobarlo y darlo por conocido.**
- 2.- Conocimiento y Aprobación del informe de Auditoría Externa por el ejercicio fiscal 2018. **En referencia a este punto los accionistas deciden por unanimidad aprobarlo y darlo por conocido.**

3.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio fiscal 2018. En referencia a este punto los accionistas deciden por unanimidad aprobarlo y darlo por conocido.

4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Principal de la compañía por el ejercicio fiscal 2018. En referencia a este punto los accionistas deciden por unanimidad aprobarlo y darlo por conocido.

5.- Conocimiento y Aprobación del destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018. En referencia a este punto, al no haber utilidad, al contrario el ejercicio 2018 generó una pérdida por lo que los accionistas no toman ninguna resolución.

6.- Nombramiento de auditor externo para el ejercicio fiscal 2019.

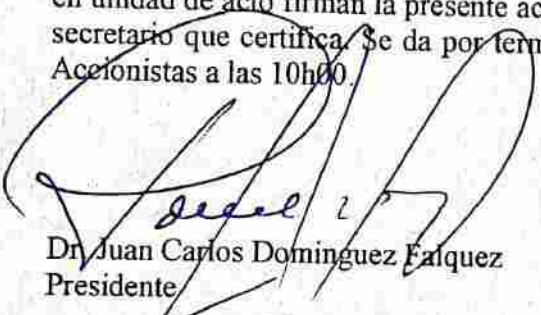
A la Compañía AUDITSOLVER CIA LTDA

7.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio 2019.

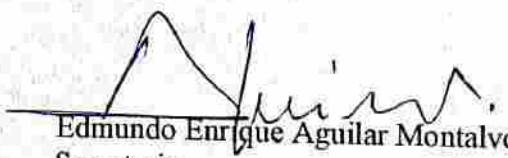
A la Ing. Maria Elena Araguillin Bulla

En constancia se adjunta la correspondiente documentación para que forme parte del expediente de esta acta.

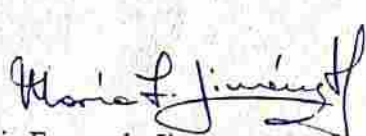
Al haberse tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente dispone un receso, para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la misma es aprobada en forma unánime por todos los accionistas. Para fe y constancia de lo resuelto, en unidad de acto firman la presente acta los accionistas, conjuntamente con el presidente y secretario que certifica. Se da por terminada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas a las 10h00.



Dr. Juan Carlos Dominguez Falquez
Presidente



Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Secretario



Maria Fernanda Jimenez Hidalgo
Accionista



Edmundo Enrique Aguilar Montalvo
Accionista